

con domicilio en ..... , calle ..... n° ..... ,  
enterado del Pliego de Condiciones del concurso para la concesión  
de los Servicios de Limpieza Viaria, Recogida y Transporte a Verte-  
dero de Residuos Sólidos Urbanos y otros servicios complementarios  
de éstos, en la Mancomunidad Intermunicipal de Puebla de Cazalla,  
Marchena, Paradas y Arahal, de la Provincia de Sevilla, manifiesto  
aceptarlo en todos sus términos y oferta la prestación de los servi-

cios objeto del concurso, por un importe de .....  
pesetas anuales, adjuntando la documentación exigida en el referi-  
do Pliego.

(lugar, fecha y firma del licitador).

Marchena, 28 de agosto de 1989.- El Presidente.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre  
admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación  
Santa Olalla núm. 14.546, de esta provincia (PP. 797/89).*

La Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fo-  
mento y Trabajo de la Junta de Andalucía de Huelva, hace saber  
que: Ha sido admitida Definitivamente la Solicitud del Permiso de  
Investigación que se cita a continuación:

Nombre: «Santa Olalla».  
Número: 14.546.  
Recursos: Sustancias de la Sección C).

Extensión: 16 Cuadrículas mineras.  
Término municipal: Santa Olalla del Cala.  
Interesado: Minas de Almadén y Arroyones, S.A.  
Domicilio: Cerco de San Teodora s/n° Almadén (Ciudad Real).

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan  
la condición de interesados, puedan personarse en el expediente  
dentro del plazo de quince días contados a partir de la presente  
publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo  
establecido en el Artº. 70 del Reglamento General para el Régimen  
de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Huelva, 26 de junio de 1989.- El Delegado, Andrés Guerrero  
Romero.

**AVISO.** Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.

**EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libras n° 1; GUERRERO, García de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez n° 7.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.